



Real Federación Española de Natación



NORMATIVA DE LA LIGA NACIONAL DIVISION DE HONOR FEMENINA DE WATERPOLO Temporada 2012-2013

1. PARTICIPACION.

La División de Honor de la Liga Nacional de Waterpolo se compone de los siguientes equipos:

C.N. SABADELL ASTRALPOOL
C.N. MATARO EL TOT
C.N. SANT ANDREU
C.W. DOS HERMANAS EMASESA
ESCUELA WAT.ZARAGOZA
C.E. MEDITERRANI

C.N. MOSCARDO
C.N. TERRASSA
UPNA 98 02
C.N. SANT FELIU
CN LA LATINA
AR CONCEPCIÓN

2.- CALENDARIO.

Liga Regular

1ª Vuelta

20, 27 octubre 2012
3, 10, 24 noviembre 2012
1,15, 22, diciembre 2012
12, 19 enero 2013
2 febrero 2013

2ª Vuelta

16, 23 febrero 2013
9, 23 marzo 2013
6, 13, 20, 27 abril 2013
1, 4, 11, mayo 2013

Play-off

Semifinales: 15, 18, 19 de mayo (tercer partido, si fuese necesario)
Final: 22, 25, 26 de mayo (tercer partido, si fuese necesario)

3. SISTEMA DE JUEGO

Primera fase: Liga regular

Segunda fase: Play off entre los 4 primeros equipos clasificados en la Liga. semifinal y final al mejor de 3 partidos.

Orden de partidos del Play off:

Semifinales:

Semifinal 1: 1r. Clasificado Liga regular – 4 Clasificado de la Liga Regular

Semifinal 2: 2º Clasificado de la Liga regular – 3r. Clasificado de la Liga regular

1r. partido: En casa del peor clasificado

2º. y 3r. Partido en caso de ser necesario en casa del equipo mejor clasificado.

Final:

1r. Partido en casa del vencedor de la semifinal 2.

2º y 3r. partido en casa del vencedor de la semifinal 1.

4. CLASIFICACIONES

El equipo ganador de la Liga Nacional será el equipo vencedor del play-off final. Para el resto de la clasificación será la de la liga regular.

Los equipos clasificados en 11º y 12º lugar descenderán a 1ª División.

5. COMPOSICION DE LA DIVISION DE HONOR PARA LA TEMPORADA 2013-2014.

La próxima temporada disputarán la competición los diez equipos mejor clasificados de la temporada 2012-13, más los dos primeros clasificados de la Liga Nacional de 1ª División de la temporada 2012-13.

6. NOTA FINAL

Para todo lo no dispuesto en esta normativa, se atenderá a lo indicado en la Normativa General y Reglamento General de la R.F.E.N.

Madrid, abril de 2013